

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE:

Su preocupación y rechazo a las manifestaciones de los miembros de la recientemente lanzada agrupación "Las Fuerzas del Cielo" que se definió como El Brazo Armado del Gobierno, las que constituyen un claro ataque a la libertad y seguridad de la población, violentando derechos consagrados en nuestra Constitución Nacional y en diversos Tratados de Derechos Humanos ratificados por nuestro país.

**JORGE ANTONIO ROMERO**

DIPUTADO DE LA NACION

**AGUIRRE HILDA**

DIPUTADA DE LA NACION

**OSUNA BLANCA**

DIPUTADA DE LA NACION

**SAND NANCY**

DIPUTADA DE LA NACION

**ARAUJO HERNANDEZ JORGE NERI**

DIPUTADO DE LA NACION

**ALI ERNESTO PIPI**

DIPUTADO DE LA NACION

**GOLLAN DANIEL**

DIPUTADO DE LA NACION

**CISNEROS CARLOS**

DIPUTADO DE LA NACION

**ZULLI CRISTIAN ALEJANDRO**

DIPUTADO DE LA NACION

## **FUNDAMENTOS:**

Señor Presidente:

Las reflexiones críticas sobre los genocidios ocurridos durante el siglo XX pusieron en el debate público, entre otros problemas, el de la manipulación política por medio de los discursos de odio. La construcción de enemigos internos o externos, definidos a partir de características vinculadas a su religión o creencias políticas, su origen nacional o étnico, su identidad de género u orientación sexual, se convirtió en la antesala de procesos de violencia extrema y de reconfiguración de las sociedades en base al terror y el exterminio.

Así sucedió en el contexto de la Primera Guerra Mundial con el genocidio del pueblo armenio y durante la Segunda Guerra Mundial con el genocidio del pueblo judío. El intento de aniquilación total de ambos pueblos comenzó por un proceso de segregación que los definió previamente como elementos espurios que debían ser exterminados.

También en nuestro país, durante la última dictadura militar, el gobierno se declaró en guerra contra "el enemigo apátrida", término que aludía en primer lugar a los miembros de las organizaciones armadas peronistas y de izquierda, así como los militantes de base de estas tendencias. Sin embargo, el denominado "accionar subversivo" llegó a abarcar prácticamente toda forma de expresión o práctica que pudiera considerarse opositora al régimen militar, ya fuera ésta política, sindical, intelectual, académica o cultural. La construcción de este enemigo, presentado como una amenaza para toda la comunidad, justificaba -desde la perspectiva de las Fuerzas Armadas- la utilización de cualquier medio para combatirlo y extirparlo del cuerpo social. Así es que en el país se instalaron más de ochocientos centros clandestinos de detención, donde miles de personas fueron secuestradas, torturadas y desaparecidas.

A pesar de los esfuerzos sociales y políticos por condenar y limitar estas experiencias, desde el inicio de este siglo y en el marco de sociedades sometidas a crisis económicas, sanitarias y ambientales, los discursos de odio se han reactivado de la mano de partidos y grupos políticos de extrema derecha que construyen su identidad sostenidos en visiones autoritarias sobre la migración, el género, los modelos de familia, o los sectores más vulnerables de la sociedad. Esto se potencia además por la capacidad de reproducción viral que ofrecen las redes sociales y las nuevas tecnologías, el hecho de que son en muchos casos figuras con responsabilidad pública quienes emiten estos discursos, la tendencia creciente a normalizarlos por parte de los medios de comunicación y algunas dirigencias, y la evidencia de que existen grupos dispuestos a materializar en acciones directas ese odio.

El pasado sábado 16 del corriente en la localidad de San Miguel, provincia de Buenos Aires, se presentó en sociedad la agrupación **"Las Fuerzas del Cielo"**. Entre los asistentes se destacaron figuras como Agustín Laje, el teórico de la nueva ultraderecha, el diputado Agustín Romo, presidente del bloque LLa en la legislatura bonaerense, Nahuel Sotelo, Santiago Santurio, y el influencer Daniel Parisini, conocido como "Gordo Dan", quien protagonizó el discurso central y más polémico de la noche, quien describió al nuevo agrupamiento como **"el brazo armado de La Libertad Avanza"** y aseguró que serán la **"guardia pretoriana"** del Presidente y remarcó "Somos tus soldados más leales, los que estuvieron desde un principio y vamos a estar hasta el final".

Como quienes juegan con fuegos artificiales, y asumen cierto riesgo para los demás, de esa manera se lanzaron con la falange. Palabra monstruosa que simplemente explica la violencia de la época, brutalidad programada por una derecha que goza con el temor de los demás. Les gusta que les tengan miedo.

Los crímenes de la falange española, aquella fundada por el hijo de un dictador en las épocas en las que Ortega y Gasset publicaba *La rebelión de las masas*, fueron adoptados como la inspiración del fascismo de esa época. Todo aquello vuelve cuando la derecha no se pone límites, como potencial instigación a la violencia o terrorismo urbano. Argentina es un país en paz y con una sociedad democrática.

Los discursos de odio se manifiestan de maneras distintas. Los podemos reconocer en expresiones que difaman, hostigan, persiguen, discriminan, acosan o promueven el odio sobre personas o grupo de personas. El objetivo de estas manifestaciones puede ser la deshumanización del otro, la búsqueda de un "chivo expiatorio" a quien culpabilizar por la emergencia de problemas sociales críticos, o el intento de negarle a una persona o un colectivo de personas el acceso a derechos, por considerarlo indigno de ejercerlos.

Si bien es cierto que hay condiciones estructurales que determinan patrones de vulnerabilidad frente a los discursos de odio (clase, género, etnia), los grupos proclives a ser objeto de este tipo de discursos varían en cada lugar y momento histórico de acuerdo a las circunstancias sociales, políticas, económicas, etc. Si nos situamos en el contexto de nuestro país, podemos identificar ciertas prácticas sociales y grupos específicos que han sido o son objetos de odio. Antisemitismo: prejuicio contra u odio o discriminación hacia las personas judías tanto como grupo étnico o religioso. Aporofobia: aversión, temor y desprecio hacia las personas pobres o más vulneradas en sus derechos (suele incluir también el rechazo a los movimientos sociales que articulan las demandas de estos sectores y a las políticas públicas dirigidas específicamente a atender su situación). Estigmatización a grupos políticos: persecución de activistas, militantes y dirigentes políticos por sus acciones y posiciones públicas en favor de la igualdad y la ampliación de derechos.

Instamos a las fuerzas políticas en su conjunto a repudiar y rechazar tamañas expresiones que presagian violencia y desprecio por nuestro sistema constitucional, solo el apego a las leyes y las normas, con un poder judicial atento y con compromiso republicano, nos permitirá construir una sociedad con más justicia y solidaridad.

**JORGE ANTONIO ROMERO**

DIPUTADO DE LA NACION

**AGUIRRE HILDA**

DIPUTADA DE LA NACION

**OSUNA BLANCA**

DIPUTADA DE LA NACION

**SAND NANCY**

DIPUTADA DE LA NACION

**ARAUJO HERNANDEZ JORGE NERI**

DIPUTADO DE LA NACION

**ALI ERNESTO PIPI**

DIPUTADO DE LA NACION

**GOLLAN DANIEL**

DIPUTADO DE LA NACION

**CISNEROS CARLOS**

DIPUTADO DE LA NACION

**ZULLI CRISTIAN ALEJANDRO**

DIPUTADO DE LA NACION



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,  
la Libertad y la Propiedad"*